

---En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de octubre de dos mil quince, siendo las 14:45 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano e Isabel Castro Olañeta, los consejeros por los profesores asistentes Alejandra Soledad González y Gustavo Santillán, la consejera por los egresados Verónica Heredia, y los consejeros estudiantiles, Karina Díaz y Joaquín Villalobos

Galante.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 3) Notas alumna María Fernanda Vassallo solicitando la designación del Lic. Pablo Requena como nuevo director de su Trabajo Final de Licenciatura en Historia; 4) Informes Finales ayudantes alumnas María Rita Maldonado y Viviana Minteguiaga. Cátedra: Geografía Humana.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Exped. 47471/2015. Solicitud de aval proyecto de extensión “II Jornadas de actualización académica: nuevas perspectivas en la Península Coreana. Estudios desde Córdoba”. Se aprueba.-----

---2) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Micael Noé Gómez, titulado “*Prensa y legitimación política: El golpe de Estado de 1955 según Los Principios y La Voz del Interior*”. Directora: Dra. Marta Philp. El consejo procede a designar al tribunal de evaluación del Trabajo Final, integrado por las profesoras Marta Philp, Ana Carol Solís y Alicia Servetto como titulares, y el Dr. César Tcach como suplente.-----

---3) Nota alumna María Fernanda Vassallo solicitando la designación del Lic. Pablo Requena como nuevo director de su Trabajo Final de Licenciatura en Historia “*Un concepto por crear: cuestión nacional y proceso de la literatura en José Carlos Mariátegui*”, luego de la renuncia del Lic. Rubén Caro. Se aprueba.-----

---4) Informes Finales ayudantes alumnas María Rita Maldonado y Viviana Anabel Minteguiaga. Cátedra: Geografía Humana. Se aprueban.-----

---Siendo las 15,03 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----